

# SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 095



854071

✓  
ALTERNATIVA METODOLOGICA APLICADA A LAS  
ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA.

ANGELICA RAQUEL ZUÑIGA RODRIGUEZ

INVESTIGACION

DOCUMENTAL

presentada para obtener el título de  
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 095

Alternativa Metodológica aplicada  
a las Artes Plásticas en la  
escuela primaria.

ANGELICA RAQUEL ZUNIGA RODRIGUEZ

Azacapozalco, Mexico 1988.



## DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

México, D.F. , a 25 de Octubre de 19 88

C. Profr. (a) ANGELICA RAQUEL ZUÑIGA RODRIGUEZ  
 Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --  
 Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-  
 ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL  
 titulado ALTERNATIVA METODOLOGICA APLICADA A LAS ARTES PLASTICAS  
EN LA ESCUELA PRIMARIA.  
 presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --  
 que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el  
 H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez  
 ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Guadalupe Olivares Gtez.', is written over a horizontal line.

MTRA. MA. GUADALUPE OLIVARES GTEZ.



S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
 UNIDAD SEAD  
 D. F. AZCAPOTZALCO

## AGRADECIMIENTOS

Expreso mi mas sincero agradecimiento a:

Los Profesores Salvador Rodriguez Valdes y Julita Reyna Delgado, creadores del taller de Artes Plásticas que motivo la presente investigación.

Así mismo, agradezco en forma muy especial al M. en C. Alejandro Raúl Reyes E. la asesoría proporcionada a lo largo de esta investigación, que de manera desinteresada realizó.

Finalmente, al Personal Académico y Directivo del SEAD 095 de la U. P. N. por el apoyo brindado en la elaboración de la presente investigación.

## DEDICATORIAS

A mi esposo y mis hijos  
por estar a mi lado y  
hacer mi vida más bella.

A mis hermanas que nunca  
me han dejado navegar sola  
aunque no les correspondiese  
tomar el timón.

A Mariacruz, Edith y Enrique  
por una verdadera amistad  
y por su sensibilidad  
extraordinaria.

## INDICE

	Página
INTRODUCCION	
CAPITULO I.- LAS ARTES PLASTICAS.	4
1.1.- Definición de las Artes Plásticas.	4
1.2.- Fundamentos de la incorporación de las Artes Plásticas a la currícula de la Educación Primaria.	5
1.3.- Conceptualización de las Artes Plásticas por la S. E. P..	9
CAPITULO II.- MARCO TEORICO REFERENCIAL.	14
2.1.- El desarrollo del niño bajo la Teoría de Jean Piaget.	14
2.1.1.- Primer período de desarrollo.	18
2.1.2.- Segundo período de desarrollo.	22
2.1.3.- Tercer período de desarrollo.	26
CAPITULO III.- METODOLOGIA DE LA EDUCACION ARTISTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.	32
3.1.- Los objetivos de la Educación Artística en la Escuela Primaria.	32
3.2.- Características programáticas del área.	34

	Página
3.3.- Metodología de las Artes Plásticas en la Escuela Primaria.	37
3.4.- Algunas consideraciones sobre la metodología aplicada a las Artes Plásticas en la Escuela Primaria.	39
CAPITULO IV.- ALTERNATIVA METODOLÓGICA APLICADA A LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA.	42
4.1.- Desarrollo de la expresividad, creatividad y sensibilidad.	42
4.2.- La Pedagogía Operativa.	43
4.3.- Alternativa Metodológica aplicada a las Artes Plásticas.	47
CONCLUSIONES	53
BIBLIOGRAFIA	55

## INTRODUCCIÓN

Uno de los principales objetivos en la Educación en nuestro país, es el de contribuir a una formación integral del educando; sin embargo, la realidad educativa aun dista, en este momento, de lograr dicho objetivo; los factores que han contribuido a ello son tan diversos y complejos que van desde aquellos de índole sociológico, pasando por los ideológicos y económicos, hasta los de carácter metodológico. Desprenderse de ellos es una ardua tarea social; a pesar de ello el primer paso siempre es el de ubicar la problemática en sus diversos niveles, las causas que la originaron y las posibles soluciones.

Así, dentro de este marco se inscribe una problemática tradicional de la Educación Primaria que reflejó, así mismo, una concepción muy propia de la educación, esta es la de considerar como primordiales a aquellas áreas de aprendizaje que por su estructura pueden ser consideradas como teóricas, frente a las que sin tener esta estructura posibilitan la acción-reflexión del educando, en esta situación se encuentra la Educación Artística.

Por ello, la presente investigación esta encaminada a proponer una metodología que aplicada a la Educación Artística, y dentro de ella a las Artes Plásticas, que permita al educando un desarrollo y una formación integral, sobre la base del desarrollo de potencialidades en tres ejes básicos de su personalidad: la expresión, la sensibilidad y la creatividad.

Para ello en el primer capítulo titulado "Las Artes Plásticas" se aborda tanto la definición del término como los fundamentos que permitieron su incorporación a la currícula de la educación primaria y con todo ello la conceptualización que se tiene de las Artes Plásticas a nivel oficial.

En el segundo capítulo titulado "Marco teórico Referencial" se aborda de manera general el concepto de desarrollo en base a la teoría de Piaget y enmarcados en períodos los primeros cinco estadios de desarrollo del niño, con la finalidad de tener un panorama sobre el escolar así como sus antecedentes en cuanto a su desarrollo en pensamiento, lenguaje, socialización y, con todo ello, apropiación del conocimiento.

En el tercer capítulo titulado "Metodología de las Artes Plásticas en la Escuela Primaria" se abordan los objetivos generales de las Artes Plásticas en la primaria, sus características programáticas y la metodología actual propuesta para su trabajo en el aula.

En el cuarto capítulo titulado "Alternativa Metodológica aplicada a las Artes Plásticas en la Escuela Primaria" se aborda, en primer término, la necesidad de considerar los tres ejes que desarrollan las artes plásticas que son: la expresividad, la creatividad y la sensibilidad, así como su incidencia en la formación integral del escolar; posteriormente, se plantean las

Características que deberá poseer una alternativa metodológica aplicada a las artes plásticas en la escuela primaria.

## CAPÍTULO 1

### LAS ARTES PLÁSTICAS.

#### 1.1.- DEFINICIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS.

Se han dado diversas clasificaciones sobre las artes, tantas como corrientes de estudio existen; cada una de ellas ha aportado diversos elementos que pueden agruparse y conformar una clasificación general como la que señala Juan José Barreiro en su obra "Arte y Sociedad", quien las cataloga en dos grandes grupos: El primero de ellos se refiere a las artes plásticas o del espacio, y el segundo son las artes del tiempo y del movimiento.

Las primeras, entre las que se puede mencionar a la pintura y la escultura, se expresan como una totalidad a través de un objeto real y original.

Las segundas, como la música, la literatura y la danza, se manifiestan "a través del tiempo como una sucesión de sonidos, de ideas o de movimientos". Estas son susceptibles de variación en cuanto a que pueden ser interpretadas por una persona distinta a la que la creó.

Debe señalarse que la característica común a las diferentes manifestaciones artísticas es que conforman un sistema de expresión y comunicación social.

Ahora bien, en vista de que la presente investigación se enmarca en el ámbito de la Educación Primaria, es necesario considerar así mismo, la definición establecida en el Plan de Estudios

correspondiente: en este se señala que las artes plásticas son parte integrante del área de Educación Artística, así mismo se manifiesta que es una de las cuatro formas de expresión que el alumno tendrá que desarrollar a lo largo de su transcurso por la primaria junto con la expresión corporal, sonora y teatral. La expresión plástica comprende el dibujo, el modelado, la pintura y el grabado como instrumentos de expresión.

## 1.2.- FUNDAMENTOS DE LA INCORPORACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS A LA CURRÍCULA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

Las artes plásticas se han incorporado a la currícula de la educación primaria, probablemente desde sus inicios, manifestándose en un principio a través de las labores manuales; sin embargo, poco a poco se ha ido brindando una mayor importancia en la medida en que ha cambiado el prototipo del individuo que se quiere formar en respuesta a una necesidad social.

Actualmente los fundamentos que sustentan la incorporación de la educación Artística y dentro de ella a las Artes Plásticas están plasmados en el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al señalar: "La educación que imparta el Estado, Federación, Estados y Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano... Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia ... como un

sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo:

b) Será nacional. ... atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, ... y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura."<sup>2</sup>

Así mismo se encuentran en la Ley Federal de Educación varios artículos que fundamentan la incorporación de la Educación Artística como área integrante del plan de estudios de la Educación Primaria, estos artículos se transcriben a continuación:

En cuanto a las finalidades que se persiguen con la educación, el Artículo 5o. especifica en las siguientes fracciones:

"I.- Promover el desarrollo armónico de la personalidad para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.

VI.- Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación de ideas y valores universales.

XI.- Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura."<sup>3</sup>

Por otro lado, en el Artículo 20o. de la Ley mencionada, se señala:

"El fin primordial del proceso educativo es la formación del educando. Para que este logre el desarrollo armónico de su personalidad, debe asegurarse la participación activa en dicho proceso, estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador."<sup>4</sup>

Al aplicarse lo que la Ley Federal de Educación señala, el

sistema educativo se ha enfrentado a una problemática social, misma que se señala en el discurso oficial del Plan Nacional de Desarrollo. Este documento señala el panorama que en torno a la Educación Artística existe en la población al mencionar que "desde la educación primaria se han limitado las posibilidades creativas por falta de una adecuada formación artística, trayendo como consecuencia un detrimento de la vida cultural", y "así mismo, las creaciones artísticas universales y nacionales han estado fuera del alcance de las mayorías".<sup>5</sup>

En el mismo documento, dentro de los propósitos generales, se propone una alternativa para enfrentar esta problemática educativa; De manera general y en primer lugar apeguándose al Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual manifiesta que es necesario "promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana" y así mismo "ampliar el acceso a todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación".<sup>6</sup>

Se plantean, para ello, dos estrategias a diferentes niveles, una de manera específica que atienda la formación de los educadores y otra con perspectivas mas amplias orientada a la población, así tenemos que: "Los contenidos culturales de la educación básica así como los de la formación magisterial habrán de revisarse y enriquecerse. (y) se ampliarán las tareas de preservación, rescate, difusión y enriquecimiento del patrimonio cultural, histórico, arqueológico y artístico".<sup>8</sup>

Tomando en cuenta las directrices señaladas en el Artículo 3o.,

en la Ley Federal de Educación y en el Plan Nacional de Desarrollo con respecto a la importancia de la incorporación de la Educación Artística y dentro de ella las Artes Plásticas, en el Plan de Estudios de Educación Primaria, se hacen patentes estas líneas de acción al declararse en sus propósitos que "con la Educación Primaria se busca, más que con ninguna otra la formación integral de individuos... De ahí el carácter formativo más que informativo que posee la educación primaria y la necesidad de que el niño aprenda a aprender de modo que durante toda su vida, en la escuela o fuera de ella, busque y utilice por sí mismo el conocimiento, organice sus observaciones a través de la reflexión y participe responsable y críticamente en la vida social".<sup>9</sup>

"Conocerse y tener confianza en sí mismo para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano.

Los propósitos señalados anteriormente se pretenden alcanzar a través del planteamiento de los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- Comunicar su pensamiento y su afectividad.
- Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando, a la vez otras manifestaciones culturales.
- Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación no están condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer."<sup>10</sup>

Por lo tanto, los objetivos generales anteriormente señalados, plantean la necesidad de organizar el trabajo docente en forma tal que los contenidos de las áreas del aprendizaje se estudien equilibradamente, concediendo igual importancia a los elementos que favorecen el desarrollo integral del educando. Por ello, las áreas de aprendizaje consideradas en el plan de estudios de la educación primaria son las siguientes:

Español. Matemáticas. Ciencias Naturales. Ciencias Sociales. Educación Artística, Educación Tecnológica, Educación para la Salud, y Educación Física.

### 1.3.- CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS POR LA SEP.

El discurso sobre qué es y por qué están incorporadas las Artes Plásticas a la currícula de la Educación Primaria también se encuentra plasmado a lo largo de los programas que existen para cada grado en el área de Educación Artística. En los programas que existen para cada grado de la Educación Primaria se concretizan los planteamientos generales esbozados en el Plan de Estudios; ellos engloban la conceptualización que se tiene sobre las artes plásticas, como se muestra a continuación: "la educación artística es una respuesta a la necesidad de expresión de todo ser humano. Ofrece al niño la posibilidad de seguir desarrollando en la escuela su capacidad expresiva, para que pueda llegar a manifestarse en el los lenguajes artísticos que mejor repondan a sus propias características. Supone un proceso

de comunicación en el cual el niño intercambia expresiones, comparte experiencias y amplía las posibilidades de conocer y transformar lo que le rodea". En estos programas se puntualiza que los medios de expresión artística a través de los cuales se desenvolverá y explorará el niño en la escuela primaria son 4: expresión sonora, plástica, corporal y teatral.

Estas expresiones implican una agudización visual, táctil, sonora y motora; para diferenciar las diversas características de los seres, fenómenos, color, textura, consistencia, etc., cualidades que el niño irá relacionando y expresando a través del dibujo, la pintura, el modelado, la danza y el teatro.

Una característica común de todas estas expresiones artísticas es la de conjugar la actividad intelectual con las habilidades físicas, así como propiciar el trabajo en grupo. En ellas se requiere de la observación y del desarrollo de procesos lógicos de razonamiento para que se manifieste la experiencia del niño en términos del lenguaje artístico.

También exige la agudización de percepciones y el uso de habilidades motoras. Por todo esto, las actividades artísticas desarrollan la sensibilidad y favorecen la asimilación de conocimientos. Por otra parte al permitir la identificación y expresión de afectos propios y de los demás desarrolla actitudes de mejor relación humana, tales como cooperación, planeación, organización y respeto hacia su trabajo y el de sus compañeros.

Las diferentes expresiones artísticas desarrollan capacidades como son:

- i.- La agudización de la percepción, que aumenta las

posibilidades del niño para experimentar conscientemente impresiones físicas y afectivas, lo que le permite un mayor grado de conocimiento sobre sí mismo, los otros y el mundo, desarrollando así un juicio crítico que implique el valorar y opinar haciendo uso del análisis.

2.- La comparación y sobre todo, la interpretación de su propio trabajo, el de sus compañeros, y el de las manifestaciones de la naturaleza y de la sociedad.

3.- La creatividad que se estimula en el educando cuando aprovecha su curiosidad e imaginación, para expresar a su manera, como capta las cosas, como identifica sus necesidades y las de los demás y propone alternativas de solución; todo ello caracterizado con un sello personal y social.

El propósito del programa de educación artística es, entonces, enriquecer el desarrollo de los sentidos auditivos, visual y táctil, y capacita al niño para percibir su cuerpo a través de movimientos; todo ello tiene un propósito central: desarrollar la capacidad creadora, expresiva y de comunicación.

Para lograr que el niño se exprese, según se manifiesta en el programa de segundo grado, es necesario tener una actitud de aceptación hacia todas las actividades artísticas que realice, así como infundirle confianza y demostrarle interés por el proceso de ejecución de la actividad y no solo por el producto final.

Para ello se requiere que el maestro estimule en el alumno: su actividad, curiosidad, ideas y afectos e invita lo a que observe y analice el trabajo de los demás. "El maestro debe esforzarse

por establecer un equilibrio entre los momentos en que los alumnos manifiestan libremente sus intereses y necesidades y los momentos de aprendizaje de técnicas que amplíen sus recursos para expresarse".<sup>12</sup>

Con respecto a la evaluación de la educación artística, se manifiesta que se deberá considerar el proceso de elaboración del trabajo artístico y no solo la apreciación del producto, por otro lado se señala que no es conveniente considerar el trabajo creativo de un niño como superior al de otro, sino que lo indicado es observar y registrar el avance que cada niño consiga con respecto a sí mismo.

Finalmente se debe considerar que la educación artística es también un valioso recurso para el desarrollo y estructuración de procesos de razonamiento, lo que favorece la adquisición y afirmación de conocimientos de las otras áreas. Así mismo permite descubrir y enriquecer distintos aspectos de la personalidad, pues brinda la oportunidad de externar sentimientos, aspiraciones y actitudes en la escuela. En general, el estimular la creatividad del niño se contribuye a la formación de un concepto positivo de sí mismo. Otro aspecto importante de estas actividades es que promueven las interacciones entre los alumnos, por tanto es tarea del maestro aprovechar los beneficios que brinda la educación artística".<sup>13</sup>

#### Referencias

- 1.- Arte y Sociedad. Juan José Barreiro, Editorial Amúes, Pág.

- 2.- Administración y Legislación Educativa, SEP, México 1976, pág. 143.
- 3.- Ibid, pág. 146 y 147.
- 4.- Ibid, pág 148.
- 5.- Plan Nacional de Desarrollo. 1983-88. Poder Ejecutivo Federal, pag. 223.
- 6.- Ibid, pág. 224.
- 7.- Ibid, pag. 226.
- 8.- Ibid. pág. 228.
- 9.- Libro del Maestro, Primer Grado, SEP, pág. 15.
- 10.- Ibid, pág. 15.
- 11.- Libro del Maestro, Segundo Grado, SEP, pág. 33.
- 12.- Ibid, pág. 34.
- 13.- Ibid, pág. 34.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO REFERENCIAL.

#### 2.1.- EL DESARROLLO DEL NIÑO BAJO LA TEORIA DE JEAN PIAGET.

"La idea central de Piaget, en efecto, es que resulta indispensable comprender la formación de los mecanismos mentales en el niño para conocer su funcionamiento en el adulto. (Donde) la única interpretación psicológica válida, es la interpretación genética, la cual, parte del análisis de su desarrollo".<sup>1</sup>  
"En el fondo ... la psicología de Piaget tiende a la elaboración de una epistemología".<sup>2</sup>

Dentro de la corriente de la psicología genética las investigaciones que han realizado Jean Piaget y su equipo de colaboradores en el Instituto de Investigaciones Epistemológicas de Ginebra, Suiza, representan los estudios y aportaciones que con un mayor rigor científico, se han agregado a la psicología contemporánea, precisamente por su carácter epistemológico que los identifica. Por ello, la presente investigación toma como base la psicología genética con el enfoque que Jean Piaget ha establecido.

El desarrollo del ser humano en general y en particular el desarrollo del niño se caracteriza por un constante cambio dialéctico ya que desde sus orígenes este consiste en el paso de un estado de menor equilibrio a otro de mayor equilibrio hasta llegar a la edad adulta.

En el desarrollo del individuo la existencia de un interés basado

en una necesidad afectiva, fisiológica e intelectual como móvil general de toda conducta y pensamiento, representa el factor constante a través de las etapas del desarrollo psíquico; aún cuando el tipo específico del interés, así como de la respuesta que se dará, varía de un nivel a otro; de ahí su carácter relativo, tal y como señala Piaget "a todos los niveles, la inteligencia trata de comprender o de explicar".<sup>3</sup>

Por otro lado, Piaget señala que "la conducta humana es la resultante de la combinación de cuatro elementos que intervienen en su desarrollo: la maduración, entendida como la diferenciación del sistema nervioso; la experiencia, como interacción con el mundo físico; la transmisión social, o influjo de la crianza y la educación; y por último, el equilibrio, principio supremo del desarrollo mental".<sup>4</sup>

Dentro de este proceso de equilibrio se pueden distinguir dos elementos que lo caracterizan, uno de ellos es la existencia de estructuras variables, que definen los estados sucesivos por los que atraviesa este proceso y el otro es el movimiento constante que asegura el paso de un nivel inferior a otro superior.

Durante este proceso Piaget precisa la existencia de seis estadios que marcan la aparición de estas estructuras que como ya se señaló con anterioridad se suceden unas a otras en función de su grado de complejidad. Estos estadios son:

1o.- El estadio de los reflejos, o montajes hereditarios, así como de las primeras tendencias instintivas y de las primeras emociones.

2o.- El estadio de los primeros hábitos motores y de las primeras

percepciones organizadas, así como de los primeros sentimientos diferenciados.

3o.- El estadio de la inteligencia sensoriomotriz o práctica (anterior al lenguaje) de las regulaciones afectivas elementales y de las primeras fijaciones exteriores de la afectividad (que va de la lactancia - 1 1/2 a 2 años -, es decir antes del desarrollo del lenguaje y del pensamiento propiamente dicho).

4o.- El estadio de la inteligencia intuitiva, de los sentimientos interindividuales espontáneos y de las relaciones sociales de sumisión al adulto (que va aproximadamente de los 2 a los 7 años).

5o.- El estadio de las operaciones intelectuales concretas (aparición de la lógica) y de los sentimientos morales y sociales de cooperación (de los 7 a los 11 o 12 años aproximadamente).

6o.- El estadio de las operaciones intelectuales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos (adolescencia)."<sup>5</sup>

En cada uno de los estadios anteriores se forman estructuras que lo identifican como tal, conservándose lo esencial de cada estadio anterior como subestructura del siguiente, mientras que lo secundario permanece hasta que sea modificado en el proceso del desarrollo. Sin embargo el movimiento que se da en estas estructuras siempre es motivado por una necesidad que manifiesta en sí un desequilibrio por la presencia de algo nuevo, interno o externo, pero que motiva un reajuste en función de esa

transformación. Así, se puede decir que la conducta humana se encuentra en un constante movimiento que va del desequilibrio al equilibrio, ya que continuamente se dan transformaciones que independientemente de que tengan un origen interno o externo conducen a un cambio de conducta y tiende a un estado de equilibrio superior que su antecesor.

Ahora bien, en un sentido general las necesidades anteriormente señaladas que motivan estos movimientos tienden a incorporar las cosas y las personas a la actividad propia del sujeto, y por consiguiente, a asimilar el mundo exterior a las estructuras ya construidas y, a reajustar estas en función de las transformaciones sufridas y por consecuencia a acomodarlas a los objetos externos.

De esta manera la vida mental asimila en forma progresiva el medio ambiente gracias a las estructuras que ha creado o que esta creando, así es como la percepción y los movimientos elementales permiten representar el mundo exterior momentáneamente, mas tarde la memoria y la inteligencia práctica permite reconstituir su estado inmediato anterior así como anticipar futuras transformaciones -siempre y cuando sean próximas- dando lugar al pensamiento intuitivo quien viene a reforzar ambas funciones; posteriormente el pensamiento lógico a través de las operaciones concretas y de las deducciones abstractas permite al sujeto comprender y ubicarse dentro de su realidad a través del tiempo y el espacio. De esta manera, cada nuevo momento de equilibrio en donde, tanto la acción como el pensamiento se acomodan y reajustan a un esquema asimilado, es cuando se puede decir que el

sujeto se ha adaptado a la realidad, esta adaptación es progresivamente mas precisa.

Cada uno de estos momentos de equilibrio, llamados estadios, presentan a su vez características particulares. A continuación, serán abordados 3 de los 5 estadios mencionados, ya que corresponden al período en que el niño cursa la educación básica y sus antecedentes, y para facilitar su estudio se les ha ubicado en 3 períodos que corresponden aproximadamente a una edad cronológica en el niño.

Estos períodos son:

- Primer Período que va aproximadamente desde la lactancia hasta 1 1/2 año o inclusive 2, en el se encuentran comprendidos el estadio de los reflejos, el de los primeros hábitos motores y el de la inteligencia sensoriomotriz.
- Segundo Período que corresponde a la segunda parte de la primera infancia, aproximadamente de los 2 a los 7 años, y que comprende el cuarto estadio, llamado de la inteligencia intuitiva.
- Tercer Período que va aproximadamente de los 2 a los 12 años y que comprende el estadio de las operaciones intelectuales concretas.

### 2.1.1.- Primer Período de Desarrollo

Este período está caracterizado por una progresiva asimilación

sensoriomotriz del mundo exterior inmediato partiendo desde la paulatina conciencia del "yo" hasta su ubicación dentro de un mundo exterior que a su vez también ha sido asimilado y representado, tal y como lo señala Piaget: "...al comienzo ... el recién nacido lo refiere todo así mismo, ... al final ... cuando se inicia el lenguaje y el pensamiento se sitúa ya prácticamente como un elemento o un cuerpo entre los demás, en un universo que ha construido poco a poco y que ahora siente ya como algo exterior a él".<sup>6</sup> Desde su nacimiento, es decir en el primer estadio el individuo presenta actividades que manifiestan una coordinación sensitiva y motriz de carácter hereditario que son llamadas reflejos de tipo instintivo y que a su vez hacen patente la presencia de una paulatina asimilación sensoriomotriz. Un ejemplo de ello es el reflejo de la succión que paralelamente a su perfeccionamiento sucesivo puede ser aplicado a diversas situaciones fuera de su finalidad instintiva originaria que es la alimentación. Así es como al succionar, mirar, escuchar, sacudir, etc., se va conformando una estructura del mundo exterior, que se va perfeccionando hasta formar hábitos y percepciones organizadas, pasando así al siguiente estadio en el que encontramos hábitos como el de chuparse el pulgar, el de seguir con la mirada un objeto en movimiento o más tarde tomar lo que está a su alcance.

De la misma manera incorpora nuevos elementos conformando estructuras más amplias, gracias a las diferenciaciones paulatinas que establece hasta llegar al tercer estadio, que hace presencia antes de la aparición del lenguaje; dentro de este

estadio los hábitos anteriores van multiplicándose y diferenciándose, como señala Piaget: "hasta adquirir una flexibilidad suficiente para registrar los resultados de la experiencia"<sup>7</sup>, ejemplo de ello es precisamente la actividad de un bebé de aproximadamente 12 meses que continuamente tira un objeto variando su dirección, situación en la que hace uso de un análisis inicial.

Ahora bien, a estos hábitos que han sido multiplicados y diferenciados se añade un nuevo elemento, que es la coordinación entre sí, dando con ello inicio a la inteligencia propiamente dicha.

En síntesis, se puede decir que se parte de una conciencia que empieza con un egocentrismo inconciente e integral, en donde no hay diferenciación entre el "yo" y el mundo exterior, hasta la representación de un universo objetivo y real, donde el propio individuo tiene cabida como un elemento mas al tiempo que se va creando conciencia de la vida interna.

Por ello Piaget señala que existen: "Cuatro procesos fundamentales (los cuales) caracterizan esta revolución intelectual que se realiza durante los dos primeros años ...: las construcciones de las categorías del objeto, del espacio, de la causalidad y del tiempo, todas ellas ... como categorías prácticas ... y no todavía como nociones del pensamiento".<sup>8</sup>

Así, en palabras de Piaget, el "esquema práctico del objeto es la permanencia sustancial atribuida a los cuadros sensoriales"<sup>9</sup> y en este período se parte desde la ausencia inicial de objetos sustanciales hasta la construcción de objetos fijos y

permanentes. De la misma manera la evolución de un espacio práctico es similar a la de la construcción del objeto, donde en un principio hay tantos campos como espacios sensoriales centrados siempre en la actividad propia hasta llegar a la construcción de un espacio general que integre a todos los demás y contenga los objetos y sus relaciones entre sí incluyendo el propio cuerpo.

Al respecto Piaget señala que "la elaboración del espacio se debe esencialmente a la coordinación de los movimientos, y aquí se ve la estrecha relación que existe entre este desarrollo y el de la inteligencia sensoriomotriz propiamente dicha".<sup>10</sup>

En cuanto a la evolución de la causalidad se encuentra ligada en un principio al carácter egocéntrico, especificado con anterioridad, al relacionarla a la actividad propia, hasta llegar paulatinamente al reconocimiento de las relaciones de causa entre los objetos, al representarse internamente. De manera similar y en relación directa se da la noción de tiempo.

Para finalizar, es necesario señalar que existe un desarrollo paralelo entre la vida afectiva y la vida intelectual, siendo complementarias en toda conducta humana; muestra de ello es que en el primer estadio junto a los impulsos instintivos elementales se encuentran los reflejos afectivos ligados a las emociones primarias; de la misma manera, en el segundo estadio frente a los inicios de la inteligencia sensoriomotriz se presentan una serie de sentimientos elementales de tipo perceptivo en relación directa con esta actividad; y, dentro del tercer estadio, frente a la representación de los objetos y las personas se encuentran

presentes los sentimientos elementales de alegría, tristeza, éxito y fracaso; que daran pauta para el inicio de los sentimientos interindividuales.

#### 2.1.2.- Segundo Período:

Este período se inicia con la aparición del lenguaje que conlleva la capacidad de reconstruir las acciones pasadas; así como el poder representar verbalmente las acciones futuras haciendo posible con esto el inicio de la socialización, de la aparición del pensamiento propiamente dicho y de la interiorización de la actividad aun cuando esta sea en un plano intuitivo. Desde el punto de vista afectivo se desarrollan los sentimientos interindividuales pasando con ellos a una mayor estabilidad que en la etapa anterior. Así mismo, en este período aparecen tres modificaciones generales a la conducta que son: la socialización, el pensamiento y la intuición.

Para ello las funciones elementales que viene a cubrir el lenguaje en este estadio son tres: la primera de ellas es la subordinación inconsciente de carácter intelectual y afectiva del niño hacia el adulto; la segunda es la influencia que ejercen las intercomunicaciones sobre la acción propia, ya que conllevan a la reflexión de las acciones pasadas y a la incorporación de su acción presente, convirtiendola de esta manera en pensamiento; y la tercera que se denomina soliloquio, que es precisamente la exteriorización de un pensamiento interior cuya función es el

apoyo a la propia acción.

Se puede decir desde el punto de vista del lenguaje como de la conducta social que en esta etapa los niños se encuentran a medio camino entre el egocentrismo y la socialización verdadera.

Frente a estas modificaciones sufridas por influencia de la socialización y el lenguaje se hacen patentes las transformaciones del pensamiento en estrecha relación dialéctica.

Así mismo, cuando el lenguaje permite la representación interna de los actos, es decir, la simbolización, crea las condiciones necesarias para el desarrollo de la memoria y con ello la reflexión de los actos iniciándose el análisis; así como la anticipación que a su vez origina el pensamiento; sin embargo, esto no es estático sino que aparece en interacción mutua. Así, este pensamiento incipientemente generado se convierte desde su origen en un vehículo de conceptos y nociones que permiten ampliar la interrelación social en la medida en que a pesar de que se inicia como una incorporación del mundo exterior al yo interno, es decir con un carácter egocéntrico, se va dando paulatinamente una mayor socialización.

La actividad intelectual propia de este período deriva en dos vertientes que son tanto el juego simbólico que representa la realidad al ser asimilada como el pensamiento intuitivo constituido por la experiencia y la coordinación sensoriomotriz; en ambos casos es la simbolización la manifestación del pensamiento.

En cuanto a la representación del mundo físico en este período se caracteriza por cuatro manifestaciones que son:

- el animismo, dar vida a los objetos
- el finalismo, donde todo está construido con una finalidad
- el artificialismo, donde todo ha sido construido por los hombres, y
- la causalidad, donde todo tiene una causa para existir.

Estas manifestaciones ponen en evidencia la existencia de una indisociación entre el mundo interior o subjetivo y el universo físico y con ello todavía de un egocentrismo intelectual, y naturalmente de esquemas de asimilación también de carácter egocéntrico. Por lo que se puede decir, como señala Piaget, que "existe una inteligencia práctica, que desempeña un papel considerable entre los dos y los siete años y que, por una parte, prolonga la inteligencia sensoriomotriz del período preverbal y, por otra, prepara las nociones técnicas que habrán de desarrollarse hasta la edad adulta". Así es como se ha llegado a la conclusión tras el análisis de un gran número de casos que hacia los siete años, el niño tiene un pensamiento prelógico: es decir donde aun no aparece la lógica y se manifiesta en su lugar un mecanismo intuitivo que manifiesta la interiorización de percepciones y movimientos en forma de imágenes representativas y de experiencias mentales que prolongan los esquemas sensoriomotores sin haber alcanzado una coordinación racional. Tenemos así, una intuición que en principio se basa en las cualidades perceptivas globales; más tarde pasa a una intuición articulada que es efectiva mientras exista una correspondencia visual que la corrobore, es decir esta aun sometida a la percepción. Ambas manifiestan ya la existencia de un esquema

sensoriomotor que aun no ha alcanzado un nivel de operación generalizable y combinable entre sí; son intuiciones que aun no son operatorias y por lo tanto no pueden transformarse en un esquema lógico ya que no poseen la prolongación de la acción hacia ambos sentidos hasta convertirse en móviles y reversibles. Como señala Piaget "lo que caracteriza a las intuiciones primarias es, en efecto, que son rígidas e irreversibles"<sup>12</sup> ya que la intuición primaria es un esquema sensoriomotor traspuesto al acto de pensamiento y hereda de él lógicamente sus características; lo único que le falta es prolongarla como acción reversible para convertirla en operación; y es precisamente en esta dirección, hacia la que avanza la intuición articulada, donde se inicia la anticipación y la reconstrucción que en si prepara la reversibilidad.

Por ello encontramos que la intuición aunque representa una forma de equilibrio menos estable que la lógica, puesto que carece de reversibilidad, es indudablemente superior al acto preverbal.

De esta manera se puede decir que en el pensamiento común del niño en este período a nivel afectivo se hacen patentes tres caracteres que son:

- 1) El desarrollo de sentimientos interindividuales, que se encuentran ligados a la socialización de las acciones.
- 2) La aparición de sentimientos morales intuitivos que han surgido de la relación del niño con el adulto.
- 3) Las regulaciones de intereses y valores que se relacionan con el pensamiento intuitivo en general.

El interés que es toda necesidad, y que marca la orientación de todo acto de asimilación mental, se inicia con la vida psíquica misma, desempeñando un papel importante en el desarrollo de la inteligencia sensoriomotriz; sin embargo, con el desarrollo del pensamiento intuitivo, los intereses se ven ampliados y diferenciados hasta llegar a una disociación entre el mecanismo energético que implica el interés y el mismo valor que lo engendra.

La moral durante la primera infancia es heterónoma, es decir depende de la voluntad exterior, generalmente de los padres o seres respetados.

Para que los valores adquieran organización en un sistema coherente y general será necesario que los sentimientos adquieran un cierto grado de autonomía.

En síntesis las principales manifestaciones de la vida afectiva en el presente período son: la presencia de intereses, autovaloración de la acción y personalidad, valoración interindividual espontánea, y la presencia de los valores morales intuitivos.

### 2.1.3.- Tercer Período:

Al iniciarse la escolaridad a la edad de los siete años, se inicia un desarrollo mental, en cada uno de los aspectos de la vida psíquica, ya sea inteligencia, afectividad, socialización o actividad individual, apareciendo formas de organización nuevas

que permiten un mayor equilibrio ante las construcciones del período anterior y que al mismo tiempo que son la base para construcciones nuevas. Así como la manifestación de variaciones en su conducta y paulatino progreso en sus socialización.

El niño después de los siete años adquiere la capacidad de cooperación siendo capaz de disociar sus puntos de vista de los de sus compañeros para coordinarlos, el cual se evidencia en el lenguaje de los niños al establecerse una discusión, es decir ya es capaz de aceptar el punto de vista del adversario así como buscar argumentos en apoyo a sus propias afirmaciones.

De esta manera paulatinamente va desapareciendo el lenguaje "egocéntrico" característico del período anterior; y ha llegado ya a hacer uso de la reflexión pensando antes de actuar, y abandonar conductas impulsivas y de credulidad inmediata.

Al hacer uso de la reflexión esta en posibilidades de hacer nuevas coordinaciones que tanto a nivel inteligencia como afectividad son de mayor importancia. Así, en lo que respecta a la inteligencia se inicia la construcción de la lógica la cual constituye un sistema de relaciones que permite la coordinación de:

- a) Los puntos de vista entre sí.
- b) De los puntos de vista de individuos distintos.
- c) Las percepciones o intuiciones sucesivas del mismo individuo.

En cuanto a la afectividad este mismo sistema de coordinaciones sociales e individuales señalado con anterioridad lleva a una moral de cooperación y de autonomía personal; y los instrumentos mentales que permiten esta doble coordinación lógica y moral son:

la operación a nivel inteligencia y la voluntad a nivel afectivo. El niño que hasta antes de los siete años explicaba su realidad recurriendo al animismo, finalismo o artificialismo; ahora emplea el atomismo para explicar la existencia de la materia, su transformación y conservación, aún cuando llega a esta explicación paulatinamente; la totalidad es representada por la composición de las partes, lo que supone una segmentación, y, a la vez, su operación inversa, la reunión de las partes.

Estas nociones de permanencia se aplican sucesivamente a los conceptos de substancia, peso y posteriormente volumen. Asimismo, aparecen otros principios de conservación como el de la longitud, superficie, velocidad, tiempo y espacio. Es decir, como señala Piaget: "Estas nociones de invariación son el equivalente (en el terreno del pensamiento) de la construcción del objeto, invariante práctico de la acción"<sup>13</sup>. Tales ideas de conservación son el resultado de operaciones coordinadas entre sí en sistema de conjunto que expresan una modalidad cualitativamente distinta: la de ser reversible.

Por lo que una característica de este período es que la intuición -forma de equilibrio superior en la primera infancia-, es sustituida por la operación aproximadamente a partir de los siete años.

Entendiendo por el término "operación": una acción cualquiera cuya fuente es siempre motriz, perceptiva o intuitiva. Por ello las acciones que daran origen a las operaciones, tienen como base un esquema sensoriomotriz, afectivo o cognoscitivo; su origen se remite a las experiencias que dieron lugar a la inteligencia

sensoriomotriz y posteriormente a la intuición, donde el paso que permite ir de esta a la operación es la reversibilidad.

Y dado que estas acciones han constituido sistemas de conjunto al convertirse en operatorias, su transformación implica una organización generalizada, ya que ninguna operación se puede dar en forma aislada sino en función de una totalidad de operaciones del mismo tipo.

Ahora bien existe un sistema especial de operaciones lógicas que dan origen a las "clases" y con ello la posibilidad de hacer uso de la clasificación en donde el principio que lo rige es la inclusión de las partes en un todo y su operación reversible: la exclusión de los elementos de la totalidad.

La estructura propia de este período se caracteriza por la formación de agrupamientos donde todos los elementos son solidarios y se equilibran entre sí ya que es la reversibilidad la que se traduce en una permanente acomodación y equilibrio.

Por ello Piaget señala que: "... el pensamiento del niño se convierte en lógico, únicamente por la organización de sistemas de operaciones que obedecen a leyes de conjuntos comunes: (que son)

1o. (La) composición: (donde) dos operaciones de un conjunto pueden componerse entre sí y su resultado ser una operación perteneciente a ese mismo conjunto.

2o. (La) reversibilidad: (donde) toda operación puede ser invertida.

3o. (Cuando) la operación directa y su inversa tienen como resultado una operación nula o idéntica.

4o. (Cuando) las operaciones pueden asociarse entre sí de todas las maneras." <sup>14</sup>

Por lo que respecta a la afectividad este período se caracteriza por la aparición de nuevos sentimientos morales y una reorganización de la voluntad que desemboca en una mayor integración del "Yo" y por ende una requiación más eficaz de la vida afectiva. Ello se debe a que en la medida en que existe una mayor cooperación entre los individuos y que los puntos de vista de los participantes son coordinados en un marco de reciprocidad dan origen a las características de autonomía y cohesión.

Así tenemos que a raíz de esos juegos colectivos se genera un respeto mutuo que se va diferenciando del respeto unilateral que conduciría a su vez a una organización nueva de los valores morales.

La forma en que se organizarán estos valores morales es similar a la lógica, en la cual los valores se agrupan según una escala, donde la moral no es sino la coordinación de los valores comparable a un agrupamiento lógico, en el que los sentimientos interindividuales dan lugar a un tipo de operaciones.

A medida en que los sentimientos se van organizando y se estabilizan, aparece lo que denominamos voluntad, cuyo papel está ligado al funcionamiento de los sentimientos morales autónomos. Aquí el término voluntad no se refiere a una energía que mantiene una constante en la acción, sino la regulación de esta que favorece ciertas tendencias a expensas de otras, apareciendo sobre todo cuando hay un conflicto de tendencias o intenciones

como cuando se oscila entre un placer tentador y un deber.  
Por ello la voluntad, es un mecanismo de regulación que además es reversible por lo que es comparable a una operación.

Es por ello que la voluntad se desarrolla durante el mismo período que las operaciones intelectuales, mientras que los valores morales se organizan en sistemas autónomos comparables a los agrupamientos lógicos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- Seis estudios de Psicología, Jean Piaget, Editorial Seix Barral, Barcelona, pág. 7.
- 2.- Ibid, pág. 7.
- 3.- Ibid, pág. 13.
- 4.- La cuestión escolar, Jesús Palacios, Editorial Laia, Barcelona, pág. 70.
- 5.- Seis estudios de Psicología, Jean Piaget, Editorial Seix Barral. Barcelona, págs. 14 y 15.
- 6.- Ibid, pág. 19.
- 7.- Ibid, pág. 23.
- 8.- Ibid, pág. 25.
- 9.- Ibid, pág. 25.
- 10.- Ibid, pág. 27.
- 11.- Ibid, pág. 49.
- 12.- Ibid, pág. 52.
- 13.- Ibid, pág. 72.
- 14.- Ibid, págs. 83 y 84.

## CAPITULO III

### METODOLOGIA DE LA EDUCACION ARTISTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

#### 3.1.- LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION ARTISTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

En el Artículo 460. de la Ley Federal de Educación, se menciona que : "En los planes y programas, se establecerán los objetivos específicos de aprendizaje; se sugerirán los métodos y las actividades para alcanzarlos ...". Por ello se recurre a los objetivos que en torno a la educación artística se plantea la Educación Primaria, mismos que se enmarcan en los objetivos generales mencionados en el Plan de Estudios correspondiente; estos se detallan a continuación:

"De acuerdo con los objetivos generales de la educación primaria, se pretende que el niño adquiera conocimientos, hábitos, actitudes y habilidades que le permitan:

- 1.- Desarrollar sus sentidos para percibir formas, colores, ritmos, movimientos, espacios y tiempos que se encuentran en la vida diaria, relacionándolos para expresarse.
- 2.- Expresar espontáneamente sus pensamientos y sentimientos a través de los diversos lenguajes artísticos, utilizando técnicas específicas.
- 3.- Realizar trabajos artísticos en forma organizada, a través del desarrollo de proyectos.
- 4.- Conocer diversas manifestaciones artísticas de nuestro país

para valorarlas, promoverlas y preservarlas.

5.- Participar en eventos artísticos." <sup>2</sup>

Estos objetivos están encaminados a estimular en el alumno, a través de proceso que implica la Educación Artística tres capacidades generales, las cuales se presentan a continuación:

- a) La agudización de la percepción. Que permite ampliar en el niño las posibilidades de experimentación con su entorno físico.
- b) El juicio crítico. Permitiéndole analizar y valorar su trabajo y el de sus compañeros.
- c) La creatividad. Permitiéndole desarrollar su individualidad.

Por ello tales capacidades se estructuran a lo largo de la primaria en seis principios rectores que son:

"Grado de Escolaridad	Principio rector
1o.	Despertar sensorial
2o.	Identificación de los elementos que se relacionan con un todo e incremento de las posibilidades de representación.
3o.	Manejo del ritmo como principio organizador.
4o.	Reconocimiento de algunas manifestaciones artísticas de la cultura nacional.
5o.	Manejo de algunos elementos concurrentes en las expresiones artísticas.
6o.	Realizaciones de trabajos artísticos, a

partir de proyectos y creación de formas gráficas para representarias." <sup>3</sup>

### 3.2.- CARACTERISTICAS PROGRAMATICAS DEL AREA.

La estructura del área, así como la del resto de las áreas que conforman el Plan de Estudios de la Escuela Primaria, presenta en lo general una secuencia horizontal, vertical y cíclica en la que se busca dar continuidad a los objetivos, a través de una secuencia progresiva.

De esta manera se pretende que el proceso de enseñanza aprendizaje sea dosificado y acorde con los principios rectores de cada grado.

En el primero y segundo grado de la Educación Primaria se aplica el programa Integrado, cuya finalidad es presentar al alumno, una idea eje, en la que prevalesca el criterio de unificación y por lo tanto concurren a ella las áreas de aprendizaje. Así mismo, esta idea eje aliende el área cognocitiva socioafectiva y psicomotriz del alumno, con el objetivo de propiciar un desarrollo integral y armónico. Por ello las características programáticas de la educación artística en primero y segundo grado son:

1.- Esta integrada al resto de las áreas a lo largo de las ocho unidades - correspondientes a cada uno de los meses de trabajo

efectivo a lo largo del año escolar-.

2.- A su vez permanece integrada al resto de las áreas a lo largo, de los cuatro módulos que conforman cada unidad y que corresponden aproximadamente a una semana de trabajo, y cuya estructura esta formada por el núcleo integrador, los objetivos específicos y las actividades que se sugieren, así como los contenidos explícitos o implícitos en ellos.

3.- Esta integración en torno a un "núcleo integrador de la unidad", que es en sí un "esquema conceptual", es decir, una noción básica científica o un hecho real en torno al cual se agrupan los contenidos.

4.- Esta integración se da en torno a un "núcleo integrador de módulo" que puede presentarse como esquema conceptual, como observación de algún hecho, o bien, como la expresión de este.

5.- Por lo tanto se aborda el aprendizaje a partir del todo, orientada a la percepción globalizadora del niño, donde los componentes son tratados en función del todo.

6.- Sus contenidos aparecen explícitos o implícitos en los objetivos específicos.

7.- Esos objetivos a su vez se elaboran considerando los objetivos generales del área, el núcleo integrador de la unidad y del módulo, y el contenido científico del área, procurando respetar una secuencia lógica, así como el nivel de desarrollo del niño de primer y segundo grado.

8.- Sus actividades, además de cubrir las directrices establecidas por los núcleos de integración, pueden presentarse integradas a las de otras áreas, de tal manera que una misma

actividad aborda varias áreas a la vez, o bien se presentan concatenadas a otras.

Ahora bien, en lo que concierne del tercer al sexto grado se presenta un programa para cada una de las ocho áreas, (reunidas todas en el "Libro del Maestro") por ello las características programáticas del área para estos grados son:

1.- Presentación independiente del área con respecto al resto de las que integran el plan de estudios.

2.- Esta subdivida en ocho unidades correspondientes aproximadamente a un mes de trabajo efectivo del año escolar, cada una de ellas.

3.- Presenta para el tercer grado la siguiente estructura programática:

Objetivos Generales de Área.

Objetivos Generales de la Unidad.

Actividades Sugeridas.

Mientras que para los grados de cuarto a sexto, se presenta estructurada de la siguiente manera:

Objetivos Generales del Área

Objetivos Específicos.

Objetivos Particulares.

Actividades Sugeridas.

4.- Para el tercer grado, el eje en torno al cual se trabaja, es el objetivo general de unidad, mientras que para los grados de

cuarto a sexto son tanto los objetivos específicos como particulares los que conforman el eje de trabajo.

5.- Los contenidos aparecen explícitos o implícitos en los objetivos que se dan a diversos niveles -específicos y/o particulares-.

6.- Estos objetivos a su vez se encuentran subordinados a los objetivos generales del área.

7.- Los objetivos poseen una secuencia y complejidad ascendente.

### 3.3.- METODOLOGIA DE LAS ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA.

Aun cuando en la practica pedagógica cotidiana cada maestro posee características individuales en su forma de trabajo; el programa de cada grado ofrece generalidades metodológicas, que sugieren la manera de abordar el área. Esta secuencia metodológica se desglosa en los siguientes puntos:

- Percepción y exploración de los materiales plásticos, sonoros, corporales y dramáticos de su región.
- Presentación e interpretación de temas identificados como tradicionales o de actualidad.
- Aplicación de los materiales en la realización de composiciones.
- Emisión de juicios de valor sobre su trabajo que son resultado del conocimiento de las manifestaciones artísticas de su región." 4

A través de esta secuencia metodológica se pretende que:

Durante el primer grado el alumno descubra colores, texturas, formas, tamaños y espacios para expresarse.

Durante el segundo grado se pretende que el alumno dirija y controle movimientos en el trazo de líneas para dominar espacios, formas y tamaños.

En el tercer grado, se pretende que el alumno maneje contrastes mediante variaciones rítmicas.

En el cuarto grado se pretende que maneje y explore materiales de su región, para representar temas de leyendas, tradiciones, personajes populares y realización de trabajos de utilidad cotidiana.

En el quinto grado se parte de la utilización de líneas y colores, buscando intensidad, y se pretende que retome sus conocimientos sobre espacio, forma y textura para expresar espontáneamente sus posibilidades de expresión artística.

En el sexto grado, se busca que adquiera conocimiento sobre técnicas específicas ; realizando bocetos que le permitan variar los aspectos y elementos que desee representar.

Finalmente con respecto a la evaluación de las artes plásticas en el Plan de Estudios se menciona que toda actividad realizada en la escuela primaria deberá ser reconocida, aquilatada y evaluada. Por ello, para que el alumno logre expresarse libremente es necesario que el maestro adopte una actitud de aceptación e interés hacia todas las actividades artísticas que realice y se interese por el proceso de ejecución y no solo por el producto; atendiendo inclusive a las diferencias individuales del

desarrollo, tomando siempre en cuenta el esfuerzo que ha logrado e infundiéndole confianza. La evaluación entonces tendrá que aquilatar el proceso de elaboración -esfuerzo, perseverancia, interés y dedicación- por lo que nunca podrá tener una nota reprobatoria.

### 3.4.- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA METODOLOGIA APLICADA A LAS ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA.

El proceso de revisión y evaluación de los contenidos y métodos educativos que a nivel primaria se vienen realizando, ha producido una serie de cambios cuya finalidad es la actualización de los planes y programas de estudio, por ello aun cuando este proceso se ha venido realizando, en forma permanente presenta dificultades al ajustar los elementos que componen la estructura programática con los de la estructura metodológica.

Estas dificultades tienen su origen en la complejidad de elementos que integran el sistema educativo, así como en la magnitud y alcance de los cambios realizados; aunado a ello se presentan las dificultades provenientes de las distintas prácticas pedagógicas que desarrollan los maestros y al hecho de que estos han recibido su formación profesional bajo diversas corrientes educativas.

Por ello, mientras que para algunos profesores puede parecer correcto ocuparse de las artes plásticas solo en ocasiones "especiales", para otros, será necesario incorporarlos a la práctica cotidiana, con la finalidad de desarrollar en el niño

una capacidad de expresión permanentemente.

Ahora bien, la metodología general del área desglosada en sus cuatro puntos presenta una secuencia didáctica correcta en términos generales ya que se dan actividades de apertura, actividades de desarrollo y actividades de cierre; sin embargo, y aun cuando esta metodología en el 1o. y 2o. grado se puede aplicar en dirección a una formación integral, dada las características del programa de estos grados, es necesario incorporar, a lo largo de la secuencia programática del área, un mecanismo que permita tener un seguimiento de los progresos y dificultades del procedimiento del desarrollo del alumno para lograr una intervención oportuna en el momento que así se requiera; complementario a este y como punto de partida es necesario incorporar, también, un mecanismo de diagnóstico que permita conocer el grado de desarrollo inicial del alumno; así como sus necesidades, para una vez conocidos estos elementos con ello diseñar situaciones de aprendizaje que permitan su avance.

Por otro lado, en los casos de 3o. a 6o. grado donde las materias de estudio se encuentran independientes unas de otras y queda a criterio del maestro la correlación entre ellas, el problema es aún mayor, ya que el objeto de conocimiento debe necesariamente incorporarse a una estructura, tema o idea eje que facilite su asimilación como parte de un todo y, con frecuencia, las Artes Plásticas carecen de esta incorporación, incluso al interior de su propia estructura programática, en la que se encuentran limitados a un grado determinado diferentes facetas de un mismo proceso que pueden ser desarrolladas desde el primer grado; es el

caso del manejo del ritmo hasta el tercer grado, o del conocimiento de técnicas específicas hasta el 6o. grado.

Así mismo, en los grados de 1o. a 6o. se hace extensiva la necesidad de incorporar a lo largo de la estructura programática y metodológica un sistema de seguimiento para detectar el grado de desarrollo y las posibles necesidades del alumno. Este mecanismo puede ser una muestra periódica del manejo libre de cada uno de los aspectos que contemplan las artes plásticas para identificar el grado de conceptualización de la noción de espacio, ritmo, volumen, etc..

Por ello, la evaluación no podrá verse solo como una etapa final o de culminación para observar resultados finales sino como proceso permanente para tener un seguimiento del desarrollo individual de cada alumno.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Administración y Legislación Educativa. Antología, S.E.P., México 1978, pág. 152.
- 2.- Libro del Maestro, 1er Grado, S.E.P., México 1984, pág. 35.
- 3.- Apuntes del IV Simposio: Metodología de las Áreas Programáticas de Educación Primaria. S.E.P., México, Marzo-Abril 1967, págs. 74-75.
- 4.- Ibid, pág. 76.

## CAPITULO IV

### ALTERNATIVA METODOLOGICA APLICADA A LAS ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA.

#### 4.1.- DESARROLLO DE LA EXPRESIVIDAD, CREATIVIDAD Y SENSIBILIDAD.

En la literatura pedagógica al tocar el tema de la educación artística, se habla comúnmente de la importancia de desarrollar o bien de "educar" la sensibilidad en el niño, algunos autores manifiestan la necesidad de desarrollar la expresividad a fin de contribuir a que el alumno se comunique eficazmente siendo adulto, así mismo se señala la necesidad de desarrollar la creatividad en el alumno; aún cuando para ello se realice a través de la enseñanza de modelos que el alumno tendrá que imitar. En cada caso, la mayor parte de los autores que escriben sobre el problema de la educación artística - y contemplada dentro de ella a las artes plásticas-, hacen énfasis solo en alguno de los elementos, pocos de los autores mantienen un equilibrio al considerar la necesidad de contribuir al desarrollo tanto de la expresividad, la sensibilidad y de la creatividad conjuntamente.

Considero que para el educador, los tres elementos son esenciales dentro de la educación artística, y deberán considerarse en forma interrelacionada, ya que así presenta una forma natural de desarrollo. De ahí la necesidad de permitir y crear condiciones

propicias para que el alumno desarrolle su capacidad de expresión, sensibilidad y creatividad al aplicarla, en contextos diversos e interrelacionados a otras áreas de conocimiento.

Por ello es necesario que la educación artística sea aplicada a través de situaciones operatorias, es decir, directamente sobre elementos y situaciones que permitan un desarrollo propio y espontáneo de tal manera que puedan desarrollarse en distintas direcciones como en la utilización y manejo de los distintos lenguajes - gráfico, plástico, oral, etc.- a través del descubrimiento de las leyes que lo rigen y regulan, al tiempo que se mantiene una interrelación con el resto de las áreas de aprendizaje.

#### 4.2.- LA PEDAGOGIA OPERATORIA.

Piaget señala que "conocer un objeto es actuar sobre él", es decir investigar la forma en que está construido, aunque tenga que modificarlo y transformarlo para analizar los alcances de su utilidad, de su esencia de ser; así en este contexto, una operación es una serie de acciones que se llevan a cabo para conocer un objeto dado y que actúa en dos direcciones:

- 1.- Internamente a través de la reflexión y el análisis.
- 2.- Externamente, modificando el objeto de conocimiento.

La operación es, en síntesis un tipo particular de acción que al encontrarse vinculada a otras conforman una estructura

operacional. Estas estructuras operacionales son las que a su vez conforman la base del conocimiento; como Piaget señala estas estructuras son: "una realidad psicológica natural en términos de la cual debemos entender el desarrollo del conocimiento y el problema central del desarrollo es entender la formación, elaboración, organización y funcionamiento de estas estructuras".

Ahora bien, en el marco de la psicología genética se habla de cuatro periodos principales de desarrollo de estas estructuras que han sido abordadas ya en el segundo capítulo.

Así mismo existen cuatro factores que permiten el paso de un grupo de estructuras a otro, que son:

- a) maduración como continuidad de la embriogénesis.
- b) experiencia de los efectos del ambiente físico sobre las estructuras de la inteligencia.
- c) transmisión social.
- d) equilibración.

Una alternativa a los sistemas de enseñanza tradicional que recoge el contenido de la Psicología Genética de Piaget y la extiende a la práctica pedagógica es la Pedagogía Operatoria; esta se inició hace ya más de una década en Barcelona, España, con un grupo de investigadores que desempeñan sus labores en el marco del Instituto Municipal de Investigación Psicológica Aplicada a la Educación, bajo la dirección de Monserrat Moreno Marimón.

El objetivo de la Pedagogía Operatoria es desarrollar la capacidad operatoria del individuo de tal manera que le permita llegar a descubrir el conocimiento, como una necesidad de dar respuesta a los problemas que plantea la realidad y que provoca la escuela, para satisfacer las necesidades reales, sociales e intelectuales de los alumnos.

Así mismo tiende a:

"- Hacer que todos los aprendizajes se basen en las necesidades e interés de los niños.

- Tomar en consideración cualquier aprendizaje en su génesis de adquisición de conocimientos.

- Que el propio niño elabore la construcción de cada proceso de aprendizaje en el que se incluyen tanto los aciertos como los errores, ya que estos también son pasos necesarios en toda construcción intelectual.

- Convertir las relaciones sociales y afectivas en tema básico de aprendizaje.

- Evitar la separación entre el mundo escolar y el extraescolar."<sup>2</sup>

Ello nos da origen a una forma distinta de enfocar el aprendizaje donde lo primordial no es el de tener un conocimiento memorístico sino el producirlo, ya que es la única forma en que se podrá tener un razonamiento del proceso, que ha dado lugar al conocimiento en sí --el origen, antecedentes y consecuencias que explican la presencia del conocimiento--.

La Pedagogía Operatoria ha sido aplicada a la enseñanza de las matemáticas, lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y

falleres en España, tanto a niveles correspondientes al preescolar, primaria y secundaria; y aquí en México, además de encontrarse en algunas escuelas activas y escuelas "freinet" tenemos actualmente una propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita y matemáticas que se está implantando de manera oficial en las escuelas primarias oficiales del país, y que por sus características se enmarca dentro de la corriente de la Pedagogía Operativa; teniendo como resultado niveles mayores de aprendizaje, establecimiento de mayor cooperación en el grupo, y con todo ello abatimiento de niveles de reprobación y deserción escolar.

La presente investigación parte de la necesidad de reflexionar y reconsideración del nivel en que se encuentre la educación artística en la primaria, y del hecho de considerar a la expresión, la sensibilidad y la creatividad como un medio para fortalecer la autonomía. Es preciso por ello desarrollar en el niño sus propias potencialidades con naturalidad y espontaneidad, respetando su individualidad al interesarse seriamente en el desarrollo de sus capacidades.

Considerando a la educación artística como un medio de comunicación con el niño, como una forma de establecer el diálogo, que fomenta la espontaneidad, lo novedoso y a la vez lo sensible, fortaleciendo su autonomía y desarrollando una visión crítica y reflexiva respecto a la experiencia.

Puesto que el niño necesita contar con un medio de expresión propio para conocer es decir formarse representaciones internas del mundo exterior en donde la espontaneidad, el ritmo, la

curiosidad le ayuden a cuestionarse sobre su entorno y al afirmar su propia personalidad.

#### 4.3.- ALTERNATIVA METODOLÓGICA APLICADA A LAS ARTES PLÁSTICAS.

"La estructuración del método de enseñanza real, se produce solo en la práctica del profesor. en la cual confluyen el conocimiento de los principios, la habilidad para recabar y procesar información acerca de las condiciones reales del grupo de estudiantes, la habilidad para tomar decisiones pertinentes para resolver situaciones de aprendizaje, la calidad de la actuación personal del profesor frente al grupo, y de manera determinante, el dominio por parte del profesor de los contenidos del programa." 3

Alfredo Furlán

Para proponer una alternativa metodológica que represente un esfuerzo por aportar una solución objetiva a la problemática existente en la educación artística y con ella a la educación plástica, es necesario en principio plantear lo que se entiende por "método".

Tradicionalmente este ha sido catalogado como un "camino para lograr un aprendizaje; esta definición corresponde a un tipo específico de conceptualización del donde la técnica al ser aplicada propicia una conducta. Sin embargo, esta concepción del aprendizaje y por ende de la metodología, resulta limitada para dar respuesta a las múltiples problemáticas a las que se enfrenta el maestro en el ejercicio de su docencia.

Los estudios que la psicología genética ha aportado conducen a definir el aprendizaje como un continuo proceso de equilibración y desequilibración de estructuras mentales en el individuo, y, basándose en esta concepción el método puede ser abordado para su estudio y definición desde una óptica mas amplia al identificar en el elementos de carácter social, institucional y grupal; estos inciden en el, puesto que forman parte del contexto en el que se desenvuelve.

Asi en palabras de Angel Díaz Barriqú:

"El método es susceptible de ser abordado en tres niveles de conceptualización:

a) Como un problema epistemológico, en el que tiene una relación íntima con el contenido y con los postulados generales, en relación a lo que es el conocimiento.

b) Como una vinculación con las teorías del aprendizaje y una posibilidad de concreción de los principios que se derivan de cada una de ellas.

c) Como, un ordenamiento de las etapas, que es necesario cubrir para la construcción de un producto de aprendizaje en particular..."<sup>4</sup>

En la práctica docente las tres confluyen en una misma realidad pedagógica; desde cualquiera de las ópticas con las que se vea el método siempre sera necesario partir desde el nivel alcanzado por el alumno, su capacidad de asimilación, de acuerdo con las leyes del desarrollo científico.

Por ello, al elaborar una estructura metodológica, esta nunca

podrá ser absoluta, sino relativa ya que tendrá que adaptarse a las posibilidades de aprendizaje de los alumnos, siendo necesario hacer incapié no solo en los objetivos a lograr, sino en el proceso que permite el arribo a dichos objetivos, es decir las nuevas estructuraciones cognoscitivas.

Considero que los ejes de desarrollo de una metodología aplicada a las artes plásticas, tendrá que desarrollar tanto la expresividad, como la creatividad y la sensibilidad a lo largo de todas sus actividades.

La alternativa que se propone, retoma los elementos planteados en los capítulos anteriores y tiene como punto de partida el conocimiento del momento de desarrollo en que se encuentra el alumno al iniciar su ciclo escolar; con ello se pretende detectar las necesidades y carencias que en torno a la expresividad, sensibilidad y creatividad adolece el desarrollo de cada niño; para así planear y propiciar las situaciones didácticas operativas que le permiten al alumno desenvolverse.

Estas situaciones didácticas, como todas deberán presentar momentos característicos que son:

- 1) De apertura: En el cual se realiza la introducción al tema a tratar y se dialoga con los alumnos para aclarar cualquier duda inicial del proceso a realizar, puede en ocasiones plantearse el objetivo a lograr al término de la actividad.
- 2) De desarrollo: Son las actividades que forman en sí el cuerpo del proceso y a través de las cuales se busca lograr el

objetivo; en ellas se dan tres niveles de interacción que son:

a) Una interacción entre el objeto de conocimiento y el sujeto cognoscente (el alumno). En el cual se permite la libre exploración física del material o de sí mismo como individuo.

b) La interacción entre los alumnos en sí, ya sea por equipo o grupal, al intercambiar experiencias y observaciones, así como al aclararse sus dudas o intercambiar hipótesis que explican el proceso en el cual se encuentran inmersos.

c) Interacción maestro-alumno. La participación del maestro deberá estar dirigida a la aclaración de dudas planteadas por el alumno, siempre y cuando esta aclaración sea dada a través de un proceso de búsqueda de solución grupal, en el cual haya un intercambio de hipótesis de explicación, por ello la participación del maestro debe conducirse hacia la búsqueda de un conflicto cognitivo que motive en los alumnos la búsqueda de respuestas (investigación) y el intercambio de opiniones evitando con ello dar la respuesta ya procesada; para ello deberá de plantear preguntas que propicien la participación del grupo y el intercambio de hipótesis.

3) De culminación: En esta actividad se dará conclusión al proceso realizado, este también es conducido por el maestro para que en conjunto el grupo o equipo de alumnos puedan puntualizar las conclusiones a las que hayan llegado.

Introspectivamente cada situación didáctica partirá siempre del conocimiento de sí mismo, tanto a nivel de esquema corporal como a nivel de potencialidades en tres aspectos: sensibilidad.

creatividad y expresividad, hasta llegar a la acomodación de :  
entorno físico, social y afectivo; propiciando a través de todo  
ello una mayor autonomía a la vez que su integración a la  
sociedad a la que pertenece.

Estas actividades estarán globalizadas, correlacionadas o  
interrelacionadas al o los objetivos por unidad de cada grado y  
se regirán por los siguientes principios:

- 1.- Exploración de sí mismo y su entorno físico y social, que le permita ubicar su esquema corporal y el espacio en que se desenvuelven.
- 2.- Reflexión de su entorno así como de sus potencialidades de expresión, sensibilidad y creatividad, fortaleciendo y haciendo uso de su juicio crítico.
- 3.- Conocimiento de su afectividad como medio para ubicarse en su entorno al vincularse a su núcleo social así como conocimiento de sí mismo.
- 4.- Vivencialidad, ya que el conocimiento partirá de sus propias experiencias.
- 5.- Desarrollo de la expresión, en cuanto a la utilización de la comunicación con los seres que le rodean.
- 6.- Desarrollo de la creatividad, en cuanto a la potencialidad de que es capaz al tiempo que se ubica como individuo.
- 7.- Desarrollo de la sensibilidad, en cuanto a la capacidad para apreciar con justeza fenómenos y relaciones establecidas.
- 8.- Libertad, en cuanto al desarrollo de estas potencialidades y respeto a su individualidad al manifestarse.
- 9.- Formación, ya que será el resultado del proceso que ha

seguida y le ha permitido realizar su propia personalidad.

Estos principios regirán las situaciones de aprendizaje que se plantean en cada unidad de trabajo.

El rol que el maestro juega implica una atención minuciosa que le permita conocer el proceso que siguen sus alumnos para detectar en un momento dado posibles obstáculos y propiciar situaciones didácticas que le den movilidad, por ende la evaluación tendrá que ser permanente con la finalidad de tener un seguimiento de su desarrollo y adaptarse a sus necesidades sin llegar a imponer un criterio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- "Desarrollo y Aprendizaje", Jean Piaget, en "Pedagogía : Bases Psicológicas", Antología, U. P. N., México, 1982, pág. 338.
- 2.- La Pedagogía Operativa, Montserrat Moreno, Editorial Laia Barcelona, 1983, pág. 214.
- 3.- "Metodologías de la Enseñanza", Alfredo Furián, en "Ensayos Didácticos", Antología, U. P. N., México, 1985, págs. 130 y 131.
- 4.- "Interpretación Metodológica como programa guía" en "Ensayos Didácticos", Antología, U. P. N., México, 1985, pág. 212.

## CONCLUSIONES

1.- La Educación Artística ha sido relegada tradicionalmente ante materias con una mayor carga teórica.

2.- Hasta este momento la práctica pedagógica aun no implica en la realidad una formación integral del individuo.

3.- La educación artística actual refleja esta situación, puesto que entre otras cosas la metodología que es aplicada en el área desarrolla solo parcialmente algunos aspectos de la Educación Artística.

4.- Apoyándose en las aportaciones de la psicología genética, sobre el desarrollo del niño, y en las aportaciones de la pedagogía operatoria es posible modificar la metodología aplicada a las Artes Plásticas actual de tal manera que responda de una manera mas natural a las necesidades educativas y de desarrollo del niño.

5.- Esta alternativa, parte del respeto al estadio en que se encuentra el niño, y del conocimiento de sus necesidades para promover situaciones que favorezcan un desarrollo creativo, sensitivo y de expresión.

6.- Su objetivo incluye la vinculación de las áreas de la currícula de la educación primaria de tal manera, que e!

conocimiento se aborde interdisciplinariamente y de manera operativa, para apuntar hacia una formación integral.

7.- Introspectivamente las Artes Plásticas tenderán hacia un desarrollo de la sensibilidad, creatividad y expresividad, equilibradamente, en el niño, de manera que le permita tener un conocimiento y aceptación de sí mismo hasta la aprehensión de su entorno que le lleve a una autoafirmación como individuo.

8.- Cada situación didáctica deberá respetar los momentos de su desenvolvimiento que son:

- a) de apertura.
- b) de desarrollo y
- c) de culminación.

9.- Finalmente, el análisis realizado en esta investigación con respecto a la Educación Artística y en particular de las artes plásticas, se deberá realizar, también, en los otros componentes de la Educación Artística.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- Balada Martha y Assumpta Roses, "La expresión plástica en la segunda etapa de E.S.B." en Cuadernos de Pedagogía No. 30", Barcelona España, Junio 1977.
- 2.- Baena Paz Guillermina, "Instrumentos de Investigación", Editores Mexicanos Unidos S. A., México 1983, pág. 134.
- 3.- Busquets Ma. Dolores, "Aprender de la realidad", en Cuadernos de Pedagogía No. 78, Barcelona España, Junio 1981.
- 4.- Coll Cesar, "La Conducta Experimental en el Niño", Editorial CEAC Barcelona, 1978, pág. 249.
- 5.- Cruz G., Chionna Ma. Spe. y otros, "Creatividad y Aprendizaje" en "Expresión y Comunicación", U. P. N., México 1984, págs. 387-394.
- 6.- Díaz Barriga Angel, "Didáctica y Curriculum" en "Ensayos Didácticos", U. P. N., México 1985, págs. 188-200.
- 7.- Díaz Barriga Angel, "Interpretación metodológica como programa guía" en "Expresión y Comunicación", U. P. N., México 1985, págs. 207-221.
- 8.- Fortuny Jean, "Los primeros pensamientos del dibujo y el juego en preescolar" en Cuadernos de Pedagogía No. 78, Barcelona España, Junio 1981.
- 9.- Franconett Ma. Teresa, "El cuerpo, un lugar en el mundo" en "Expresión y Comunicación", U. P. N., México 1985, págs. 308-402.
- 10.- Freinet Celestin, "Técnicas de la Escuela Moderna", Editorial Siglo XXI, México 1983, pág. 143.
- 11.- Furlán Alfredo, "Metodologías de la enseñanza" en "Ensayos

Didácticos", U. P. N., México 1985, págs. 223-254.

12.- García Sanchez Emma, "La investigación del medio" en Cuadernos de Pedagogía No. 145, Barcelona España, Febrero 1987, págs. 28-32.

13.- Guzman de Millan Sonia, "Importancia de la educación artística en el niño" en "Expresión y Comunicación", U. P. N., México 1985, págs. 283-286.

14.- Gracian L. Yponchia, "La actividad gráfica en el niño" en Cuadernos de Pedagogía No. 60, Barcelona España, Diciembre 1960.

15.- Hernández Aupart J., "Educación artística: su integración en la educación básica" en "Expresión y Comunicación", U. P. N., México 1984, págs. 339-373.

16.- Hinhelde B. y Piaget J., "De la Lógica del Niño a la Lógica del Adolescente", Editorial Paidós Barcelona, 1955, pág. 278.

17.- Leal Aurora, "Comunicar y construir a través de la lengua escrita" en Cuadernos de Pedagogía No. 78, Barcelona España, Junio 1981.

18.- Lowenfeld Victor, "El niño y su arte", Editorial Kapeluz No. 53, Buenos Aires 1975, pág. 375.

19.- Merani Alberto, "Psicología y pedagogía", Editorial Grijalbo, México 1970, pág. 287.

20.- Ministerio de Educación, "Expresión y Comunicación Plástica", Programa de Educación Creativa en "Contenidos de Aprendizaje", U. P. N., México 1983, págs. 245-248.

21.- Moreno Montserrat, "Que es la Pedagogía Operatoria" en Cuadernos de Pedagogía No. 78, Barcelona España, Junio 1981.

22.- Pérez Gámez Angel, "Piaget y los contenidos del currículo"

- en Cuadernos de Pedagogía No. 78, Barcelona España, Junio 1981.
- 23.- Pérez Guerrero Alicia. "El desarrollo de la sensibilidad en "Expresión y Comunicación", U. P. N., México 1984, págs. 375-380.
- 24.- Piaget Jean. "Biología y Conocimiento". Editorial Siglo XXI, México 1969, pág. .
- 25.- Piaget Jean, "El estructuralismo", Editorial Oikos-tau S. A., Barcelona 1974, pág. .
- 26.- Piaget Jean, "La equilibración de las estructuras cognitivas: Problema central del desarrollo", Editorial Siglo XXI, México 1978, pág. .
- 27.- Piaget Jean, "La formación del símbolo en el niño", Fondo de Cultura Económica, México 1980, pag. .
- 28.- Piaget Jean, "Seis estudios de psicología", Editorial Seix Barral, Barcelona 1974, pág. 227.
- 29.- Pujol Maura Ma. Antonia, "Un método de aprendizaje" en Cuadernos de Pedagogía No. 145, Barcelona España, Febrero 1987, págs. 13-15.
- 30.- Remedi Vicente, "Construcción de la estructura metodológica" en "Ensayos Didácticos", U. P. N., México 1985, págs. 180-183.
- 31.- Rue Joan, "Talleres: Actividad o Proyecto?" en Cuadernos de Pedagogía No. 145, Barcelona España, Febrero 1987, págs. 8-12.
- 32.- Saco Nestor, "La expresión dramática infantil" en "Expresión y Comunicación", U. P. N., México 1984, págs. 403-411.
- 33.- S. E. P., Administración y Legislación y programas de lo. a 60..
- 34.- "Sol de Bai:" (Colectivo), "Una experiencia de expresión infantil" en Cuadernos de Pedagogía No. 30, Barcelona España,

Junio 1977.

35.- "Sol de Baix" (Colectivo). "El taller extraescolar" (Entrevista) en Cuadernos de Pedagogía No. 50. Barcelona España.

Junio 1977.

36.- Sztjomiński V.. "Pensamiento pedagógico", Editorial Progreso, Moscú 1975, pág. 154.

37.- Tamayo y Tamayo M., "El proceso de la investigación científica", Editorial Limusa, México 1981, pág. 127.

38.- Waisburd G. y Sefchovich G.. "Hacia una pedagogía de la creatividad", Editorial Trillas, México 1985, pág. 115.

39.- Waisburd G. y Sefchovich G.. "La Pedagogía Operativa", Editorial Laila, Barcelona 1983, pág. 360.

40.- Zúñiga Rodríguez Angélica. "El dibujo infantil: un lenguaje más" en Cerro en Conducta No. 2, México, Nov.-Dic. 1985.